



PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES –
ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS
DEL INVIAS

CONTRATO 755 DE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

BOGOTÁ D.C.

ICOCIV Cartilla Actualización y Ajustes

Informe Versión 02

Fecha: 14/07/2022



**PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE
LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS
CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS**

**CÓDIGO: SCI-AST-IN-01
VERSIÓN: 3
FECHA: 30-NOV-18**



	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	--	---

PREFACIO

EQUIPO PROFESIONAL

Ingeniero **MARIO LEZACA ROJAS**

Cedula de Ciudadanía No. 19111150
Matricula Profesional 11974

Ingeniero **IVAN RODRIGUEZ BARROSO**

Cedula de Ciudadanía No. 17125191
Matricula Profesional 9241

Ingeniero **JORGE E MONTOYA M**

Cedula de Ciudadanía No. 14213228
Matricula Profesional 25202-01462

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

TABLA DE CONTENIDO

CARTILLA AJUSTES CON ICOCIV	1
RESOLUCIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE AJUSTE.....	2
ESQUEMA GENERAL PARA EL AJUSTE BAJO ICOCIV	8
1.1. EQUIVALENCIA ENTRE GRUPOS DE AJUSTE ICCP E ICOCIV	8
1.2. ESQUEMAS GENERALES DE APLICACIÓN	8
1.3. ESQUEMA Y DIAGRAMA DE APLICACIÓN PARA EL CÁLCULO DE AJUSTES - CONTRATOS SUSCRITOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON ACTA DE AJUSTE ICCP INDEPENDIENTE.....	13
1.4. ESQUEMA Y DIAGRAMA DE APLICACIÓN DEL CÁLCULO DE AJUSTES PARA CONTRATOS SUSCRITOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021- CONTRATOS ANTERIORES CON UNA SOLA ACTA DE AJUSTE	15
1.5. ESQUEMA Y DIAGRAMA DE APLICACIÓN CONTRATOS POSTERIORES A DICIEMBRE 2021	18

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

CARTILLA AJUSTES CON ICOCIV

Actualización de Precios Unitarios y Ajuste de Actas

OBJETIVO

Esta cartilla muestra la forma de actualizar los Precios Unitarios , la necesaria homologación de los índices ICCP con los de ICOCIV y la aplicación obligada sobre precios unitarios, de los Ítems aprobados y de los insumos (materiales, equipos, mano de obra, etc.). Esperamos que permita realizar el cambio de manera sencilla a índices ICOCIV.

La determinación por el DANE de generar solo Índices de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) para abandonar los índices de Costos de la Construcción Pesada (ICCP) y la adopción por el INVIAS de tales índices ICOCIV, obliga la adopción de procedimientos adicionales de tránsito respecto de generación y tramitación, entre otros, de Actas de Ajuste en los contratos firmados que incluyen dicho reconocimiento.

A partir de la revisión de los actuales procedimientos y formularios prescritos en el Manual de Interventoría, en la presente cartilla se encontrará el fundamento administrativo para la adopción y definición de los índices de ajuste para los contratos que contengan ese reconocimiento, ahora determinados bajo la metodología ICOCIV del DANE, a partir de los Capítulos Constructivos correspondientes a las Tipología de Obra del Contrato, nuevos términos de esa metodología estadística.

Lo anterior obliga, principalmente para los contratos regidos antes por ICCP, a realizar unos procesos que permitan disponer la información a la última fecha con índices ICCP conocidos, la de diciembre de 2021 y de esta manera realizar el empalme expedito y la continuidad en el uso de los formatos definidos por manual.

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

RESOLUCIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE AJUSTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Resolución Número __ de __ de ____ de 2022
Por la cual el Instituto Nacional de Vías determina para cada modo de transporte carretero, fluvial, férreo y marítimo, los correspondientes Grupos de Ajuste e Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) aplicables a los contratos de obra a precios unitarios.
EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, los artículos 19, 22 y 73 del Decreto 1202 de 2021 y (.....)
CONSIDERANDO:
Que según
Que el numeral 2.20 del artículo 22 del Decreto 1292 del 14 de octubre de 2021, por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional de Vías - INVIAS-, asigna a la Entidad la función de definir, expedir y adoptar la regulación técnica relacionada con la infraestructura de los modos de transporte carretero, fluvial, férreo y marítimo.
Que mediante la Resolución Número 320 del 26 de enero de 2022 se adoptaron como índice de ajuste para los precios unitarios de los contratos de obra celebrados por el Instituto Nacional de Vías, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), calculado por el Departamento Administrativo de Estadística DANE.
Que el DANE, dentro de la determinación de índices ICOCIV, identifica, determina y certifica índices particulares para cada uno de los modos de transporte carretero, fluvial, férreo y marítimo, por lo cual es pertinente fijar en forma general para los contratos dentro de cada una de esas categorías se procede a fijar....
(...)
En mérito de lo expuesto,
RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO: Para los contratos relacionados con la infraestructura de los modos de transporte carretero, fluvial, férreo y marítimo se definen los siguientes Grupos de Ajuste y sus correspondientes Índices de Ajuste ICOCIV:
1. Modo Carretero Vías Primarias:
Los Grupos de Ajuste y sus correspondientes Índices de Ajuste ICOCIV para Vías Primarias corresponderán a los ocho (8) Capítulos Constructivos que aparecen en el anexo A16.3 ICOCIV de la certificación mensual expedida por el DANE. Su listado e identificación es el siguiente:

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV			
A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo			
Enero de 2022			
Código de tipología de obra	Tipología de obra	Código Capítulo Constructivo	Capítulo constructivo
53211_06	Vías interurbanas	01	Preliminares y explanación
53211_06	Vías interurbanas	02	Afirmados, subbases y bases
53211_06	Vías interurbanas	03	Pavimentos asfálticos / concreto
53211_06	Vías interurbanas	04	Estructuras hidráulicas y drenajes
53211_06	Vías interurbanas	05	Obras de urbanismo
53211_06	Vías interurbanas	06	Obras geotécnicas y mitigación ambiental
53211_06	Vías interurbanas	07	Señalización y control de tránsito
53211_06	Vías interurbanas	08	Transporte y sobre acarreo

2. Modo Carretero Vías Terciarias:

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

Los Grupos de Ajuste y sus correspondientes Índices de Ajuste ICOCIV para Vías Terciarias a cargo del INVIAS, corresponderán a los cuatro (4) Capítulos Constructivos tal como aparecen en el anexo A16.3 de la certificación mensual expedida por el DANE. Su listado e identificación es la siguiente:

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV			
A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo			
Enero de 2022			
Código de tipología de obra	Tipología de obra	Código Capítulo Constructivo	Capítulo constructivo
53211_01	Caminos vecinales	01	Preliminares, afirmados, subbases y bases
53211_01	Caminos vecinales	02	Relleno, conformación, afirmados, subbases y bases
53211_01	Caminos vecinales	03	Estructura placa huella y drenajes
53211_01	Caminos vecinales	04	Señalización, control de tránsito y estructura de drenajes

3. Modo Férreo

Los Grupos de Ajuste y sus correspondientes Índices de Ajuste ICOCIV para el Modo Férreo a cargo del INVIAS, corresponderán a los cinco (5) Capítulos Constructivos tal como aparecen en el anexo A16.3 a partir de la certificación mensual expedida por el DANE. Su listado e identificación es el siguiente:

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV			
A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo			
Enero de 2022			
Código de tipología de obra	Tipología de obra	Código Capítulo Constructivo	Capítulo constructivo
53212_09	Vías férreas	01	Infraestructura
53212_09	Vías férreas	02	Superestructura
53212_09	Vías férreas	03	Obras de arte
53212_09	Vías férreas	04	Urbanismo
53212_09	Vías férreas	05	Obras complementarias y ambientales

4. Modo Fluvial.

4.1 Modo fluvial. Dragados.

Los Grupos de Ajuste y sus correspondientes Índices de Ajuste ICOCIV para el Modo Fluvial a cargo del INVIAS correspondientes a la tipología de obra Dragados, corresponderán a los cinco (5) Capítulos Constructivos tal como aparecen en el anexo A16.3 a partir de la certificación mensual expedida por el DANE. Su listado e identificación es el siguiente:

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV			
A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo			
Enero de 2022			
Código de tipología de obra	Tipología de obra	Código Capítulo Constructivo	Capítulo constructivo
53232_15	Dragados	01	Actividades preliminares
53232_15	Dragados	02	Dragado hidráulico
53232_15	Dragados	03	Señalización y balizaje para dragados
53232_15	Dragados	04	Construcción de campamentos y abandono
53232_15	Dragados	05	Obras complementarias. geotécnicas. mitigación ambiental

4.2 Modo Fluvial. Infraestructura transporte fluvial.

Los Grupos de Ajuste y sus correspondientes Índices de Ajuste ICOCIV para el Modo Fluvial a cargo del INVIAS correspondientes a la tipología de obra Infraestructura transporte fluvial, corresponderán a los cinco (5) Capítulos Constructivos tal como aparecen en el anexo A16.3 a partir de la certificación mensual expedida por el DANE. Su listado e identificación es el siguiente:

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV			
A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo			
Enero de 2022			
Código de tipología de obra	Tipología de obra	Código Capítulo Constructivo	Capítulo constructivo
53232_16	Infraestructura transporte fluvial	01	Dragado hidráulico, canal navegable, muelles y estructura de encauzamiento
53232_16	Infraestructura transporte fluvial	02	Vías internas, externas y revestimiento de trincheras
53232_16	Infraestructura transporte fluvial	03	Dique de enrocado de alineamiento y obras de protección
53232_16	Infraestructura transporte fluvial	04	Diques direccionales de aguas bajas

4.3 Modo Fluvial. Puertos fluviales o marítimos.

Los Grupos de Ajuste y sus correspondientes Índices de Ajuste ICOCIV para el Modo Fluvial a cargo del INVIAS correspondientes a la tipología de obra Puertos Fluviales o Marítimos, corresponderán a los cinco (5) Capítulos Constructivos tal como aparecen en el anexo A16.3 a partir de la certificación mensual expedida por el DANE. Su listado e identificación es el siguiente:



PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE
LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS
CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS

CÓDIGO: SCI-AST-IN-01
VERSIÓN: 3
FECHA: 30-NOV-18

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV			
A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo			
Enero de 2022			
Código de tipología de obra	Tipología de obra	Código Capítulo Constructivo	Capítulo constructivo
53232_17	Puertos marítimos	01	Preliminares, pilotes, rellenos, enrocados, movimientos de tierra, obras complementarias y edificios de oficinas administrativas.
53232_17	Puertos marítimos	02	Defensa fluvial, dragado hidráulico, pilotes, superestructura y pavimentos asfálticos
53232_17	Puertos marítimos	03	Obras de protección, instalación y señalización y balizaje para dragado
53232_17	Puertos marítimos	04	Acabados, limpieza fina y construcción de campamentos
53232_17	Puertos marítimos	05	Obras complementarias. geotécnicas. mitigación ambiental
4.4 Modo Fluvial. Embalses.			
Los Grupos de Ajuste y sus correspondientes Índices de Ajuste ICOCIV para el Modo Fluvial a cargo del INVIAS en cuanto a Embalses, corresponderán a los diez (10) Capítulos Constructivos tal como aparecen en el anexo A16.3 a partir de la certificación mensual expedida por el DANE. Su listado e identificación es el siguiente:			
Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV			
A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo			
Enero de 2022			
Código de tipología de obra	Tipología de obra	Código Capítulo Constructivo	Capítulo constructivo
53233_18	Embalses	01	Actividades preliminares
53233_18	Embalses	02	Desvío de río
53233_18	Embalses	03	Saneado de roca
53233_18	Embalses	04	Presa en tierra
53233_18	Embalses	05	Enrocado talud interno y externo
53233_18	Embalses	06	Construcción vertedero de descarga
53233_18	Embalses	07	Filtro en geodren
53233_18	Embalses	08	Cerramiento reservorio
53233_18	Embalses	09	Planta de tratamiento agua potable
53233_18	Embalses	10	Obras de captación

5. Otros Índices de Ajuste o complementarios

Los Grupos de Ajuste y sus correspondientes Índices de Ajuste ICOCIV dispuestos en este numeral, se utilizarán en los contratos de obra en el caso en que alguna de sus obras contratadas no estén contenidas en los Modos 1 a 4 anteriores, y sus índices corresponderán a los Capítulos Constructivos tal como aparecen en el anexo A16.3 a partir de la certificación mensual expedida por el DANE. Su listado e identificación es el siguiente:

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

5.1 Puentes y carreteras elevadas.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV		
A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo		
Código subclases CPC V 2.0 A.C.	Tipología de obra	Capítulo constructivo
53221	Puentes	Preliminares y cimentación
53221	Puentes	Subestructura y cimentación
53221	Puentes	Estructura, subestructura, superestructura, y andenes
53221	Puentes	Estructura, subestructura, superestructura, y andenes
53221	Puentes	Drenajes

5.2 Túneles

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV		
A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo		
Código subclases CPC V 2.0 A.C.	Tipología de obra	Capítulo constructivo
53222	Túneles	Preliminares y movimiento de tierras
53222	Túneles	Aceros y excavaciones
53222	Túneles	Concretos, perforaciones en espacio subterráneo
53222	Túneles	Aceros, pernos, inyección a presión y perforación
53222	Túneles	Concretos e instrumentación
53222	Túneles	Drenajes, instalación e instrumentación
53222	Túneles	Señalización, protección de superficies y taludes

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

5.3 Otras obras de ingeniería civil (Edificaciones)

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV		
A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo		
Código subclases CPC V 2.0 A.C.	Tipología de obra	Capítulo constructivo
53290	Plazas de mercado y ferias	Preliminares. excavación y cimentación
53290	Plazas de mercado y ferias	Rellenos
53290	Plazas de mercado y ferias	Estructura y cubierta
53290	Plazas de mercado y ferias	Mampostería y pisos
53290	Plazas de mercado y ferias	Carpintería metálica
53290	Plazas de mercado y ferias	Baños
53290	Plazas de mercado y ferias	Instalación de equipos
53290	Plazas de mercado y ferias	Red contra incendios
53290	Plazas de mercado y ferias	Obras exteriores y varias

ARTICULO SEGUNDO: Los insumos para análisis de precios unitarios tendrán la categorización establecida en la *Tabla A.7 ICOCIV Variación y contribución anual y mensual por grupos de costos e insumos*, la cual determinará su clasificación bajo las categorías *GRUPOS DE COSTOS*, *CODIGO DE AGREGACION GRUPO DE INSUMOS* y, la Variación del Precio correspondiente. El INVIAS, a su vez, determinará la Tabla de Índices de Ajuste de Precios de Insumos a partir de tales variaciones, y los actualizará en forma mensual.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir del (FECHA) y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

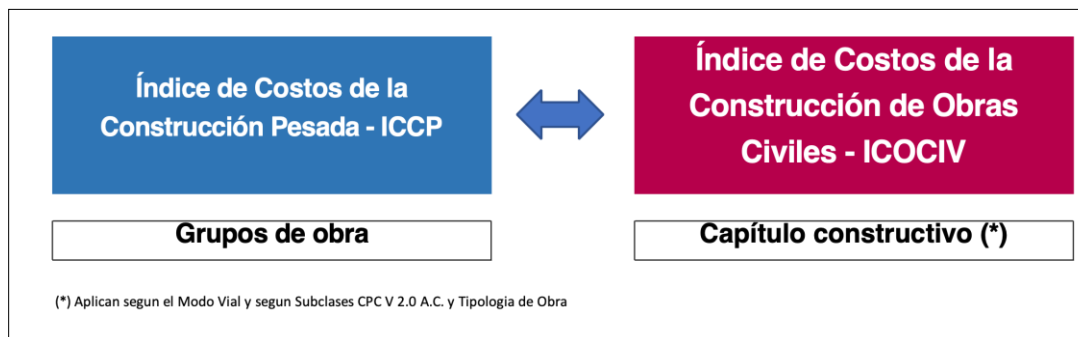
PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. Dada en Bogotá, D.C. a los (.....)

Firmado () Director General A

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

ESQUEMA GENERAL PARA EL AJUSTE BAJO ICOCIV

1.1. EQUIVALENCIA ENTRE GRUPOS DE AJUSTE ICCP E ICOCIV



1.2. ESQUEMAS GENERALES DE APLICACIÓN

Metodología de reajuste de las actas mensuales de obra ejecutada con base en los indices ICOCIV

Para tal efecto, se plantean dos posibles procedimientos que son igualmente válidos dentro de la metodología.

- 1.1.1 Para contratos suscritos antes de 2022, con el uso de un acta de ajuste ICCP independiente
- 1.1.2 Para contratos suscritos antes de 2022, elaborando dos pasos distintos en una misma acta de ajuste

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

1.1.1 Para contratos suscritos antes de 2022 con acta de ajuste ICCP independiente

A. Actualización de precios unitarios a 31 de diciembre de 2021

1. Realizar ajuste a 31 de Diciembre de 2021 de todos los Precios Unitarios del contrato con base en los índices ICCP

2. Firma de acta de ajuste de los precios unitarios de presupuesto a 31 de diciembre de 2021 (ecuación de empalme). La presente acta de actualización será válida única y exclusivamente para la elaboración de las actas de ajuste, y se implementará mediante un formato independiente de los establecidos en el Manual de Interventoría de la entidad vigente.

3. Reclasificación de los ítems, o partidas de pago del presupuesto del contrato, según los grupos de obra definidos por ICOCIV en la tabla 16,3 *Tipología de obra y capítulo constructivo*; esto mediante el documento determinado por el manual e interventoría para tal fin.

4. Reagrupación de todos los ítems en cada uno de los correspondientes grupos de obra, o grupos de ajuste bajo ICOCIV.

5. Asignación de los nuevos índice **Io**, a cada uno de los grupos de ajuste del contrato (Índices ICOCIV, diciembre 2021)



**PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE
LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS
CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS**

CÓDIGO: SCI-AST-IN-01
VERSIÓN: 3
FECHA: 30-NOV-18

B. Elaboración del acta de ajuste mensual de lo ejecutado en obra.

1. Elaboración del Acta de recibo parcial por parte del contratista y del interventor en formulario MEPI-MN1-IN-4-FR-1 con las cantidades y los valores ejecutados en el mes, de cada uno de los ítems y de los totales de cada uno de los grupos de ajuste

2. Diligenciamiento del acta mensual de ajuste según formulario MEPI-MN1-IN5-FR-1 o del MEPI-MN1-IN5-FR-2, según el caso.

3, Los valores de la obra ejecutada por Grupos de ajuste, según el acta de recibo parcial aprobada

4. Los índices **I**, de cada uno de los grupos de ajuste, dados por ICOCIV en la tabla 16.3 Tipología de obra y Capítulo constructivo para el mes respectivo

5. los índices de costos definidos en el acta de actualización de precios del contrato a 31 de diciembre de 2021, serán los nuevos índices **Io**

1.1.2 Para contratos suscritos antes de 2022 con una sola acta de ajuste

A. Elaboración del acta de ajuste mensual de lo ejecutado en obra

1. Reclasificación de los ítems o partidas de pago del presupuesto del contrato, según los grupos de obra definidos por el ICOCIV en la tabla 16,3 *Tipología de obra y capítulo constructivo*; esto mediante el documento determinado por el manual de Interventoría para tal fin.

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	---

2. Realizar un ajuste a 31 de diciembre de 2021 de las actividades de obra ejecutadas del contrato que se requieran ser objeto de ajuste, con base en los índices ICCP. Esto en el formato MEPI-MN1-IN-5-FR-1 o MEPI-MN1-IN-5-FR-2, según corresponda.

3. Reagrupación de todos los ítems de obra en cada uno de los correspondientes grupos de obra, o grupo de ajuste bajo ICOCIV, según lo establecido en el anexo 16.3 por tipología de obra y capítulo constructivo.

4. Asignación de los nuevos índices **lo**, a cada uno de los nuevos grupos de ajuste del contrato (Índices ICOCIV, diciembre 2021)

5. Posteriormente, y como cuadro seguido dentro del acta de ajuste (formato MEPI-MN1-IN-5-FR-1 o MEPI-MN1-IN-5-FR-2, según corresponda) diligenciada en el paso 2 del presente numeral, se realizará el ajuste correspondiente a ICOCIV para el periodo diciembre de 2021 a la fecha de ejecución de las obras que requieran ser objeto de ajuste, considerando como mes base el mes de diciembre de 2021 (para lo) y el mes de ejecución, el que corresponda según el programa de inversiones, tomando como base el valor de ejecución de obra con precios a origen de contrato. El valor del ajuste total reportado en el acta, será el resultado de las sumas de las diferencias que resulte del procedimiento establecido en el formato MEPI-MN1-IN-5.

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

I.2 Para contratos suscritos a partir de 2022

1. El formulario del presupuesto del proyecto para la contratación de las obras tendra agrupadas las partidas de pago de acuerdo con los grupos de obra definidos por ICOCIV en la tabla 16.3 Tipología de obra y Capítulo constructivo, según lo dispone Resolución de INVIAS.

2. Cada grupo de obra tendrá asignado, en los pliegos de condiciones, el código de los índices de ajuste de obra conforme con la tabla 16.3 del ICOCIV, para cada uno de los diferentes grupos de obra presentes en el contrato.

B. Elaboración del acta de ajuste mensual de lo ejecutado en obra.

1. Elaboración del Acta de recibo parcial por parte del contratista y del interventor en formulario MEPI-MN1-IN-4-FR-1 con las cantidades y los valores ejecutados en el mes, de cada uno de los ítems y de los totales de cada uno de los grupos de ajuste

2. Los valores de la obra ejecutada por Grupos de ajuste, según la pre-acta aprobada y clasificacion ICOCIV

3. Los valores de la obra ejecutada por Grupos de ajuste, según el acta de recibo parcial aprobada

4. Los índices **I**, de cada uno de los grupos de ajuste, dados por ICOCIV en la tabla 16.3 Tipología de obra y Capítulo constructivo para el mes respectivo

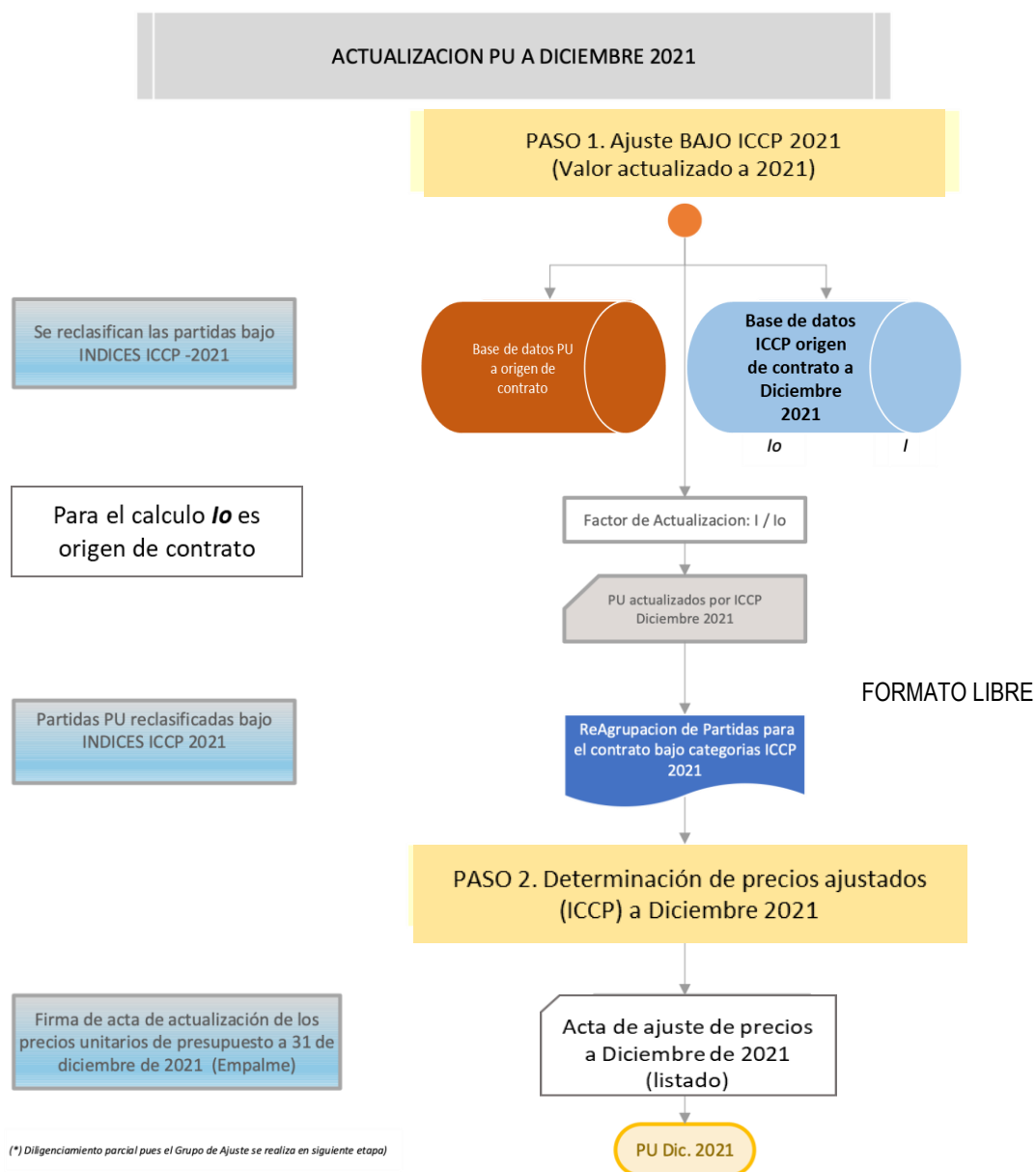
5. los índices de costos definidos en el acta de actualización de precios del contrato a 31 de diciembre de 2021, seran los nuevos índices **I_o**

Un detalle grafico de aplicación se indica en siguientes capítulos.

	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

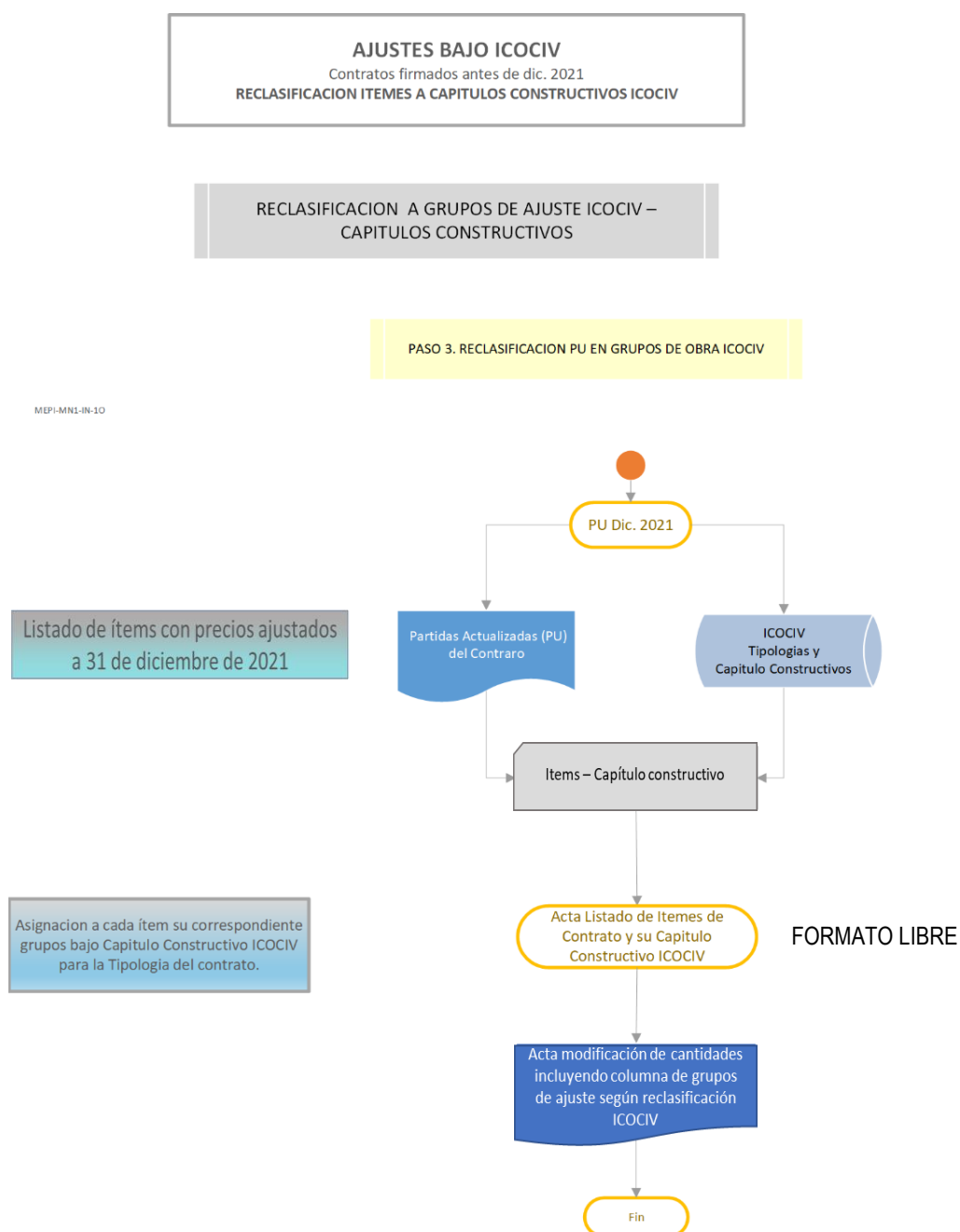
1.3. ESQUEMA Y DIAGRAMA DE APLICACIÓN PARA EL CÁLCULO DE AJUSTES - CONTRATOS SUSCRITOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON ACTA DE AJUSTE ICCP INDEPENDIENTE

1. Actualización a la fecha diciembre 2021 del listado de precios unitarios de ITEM aprobado



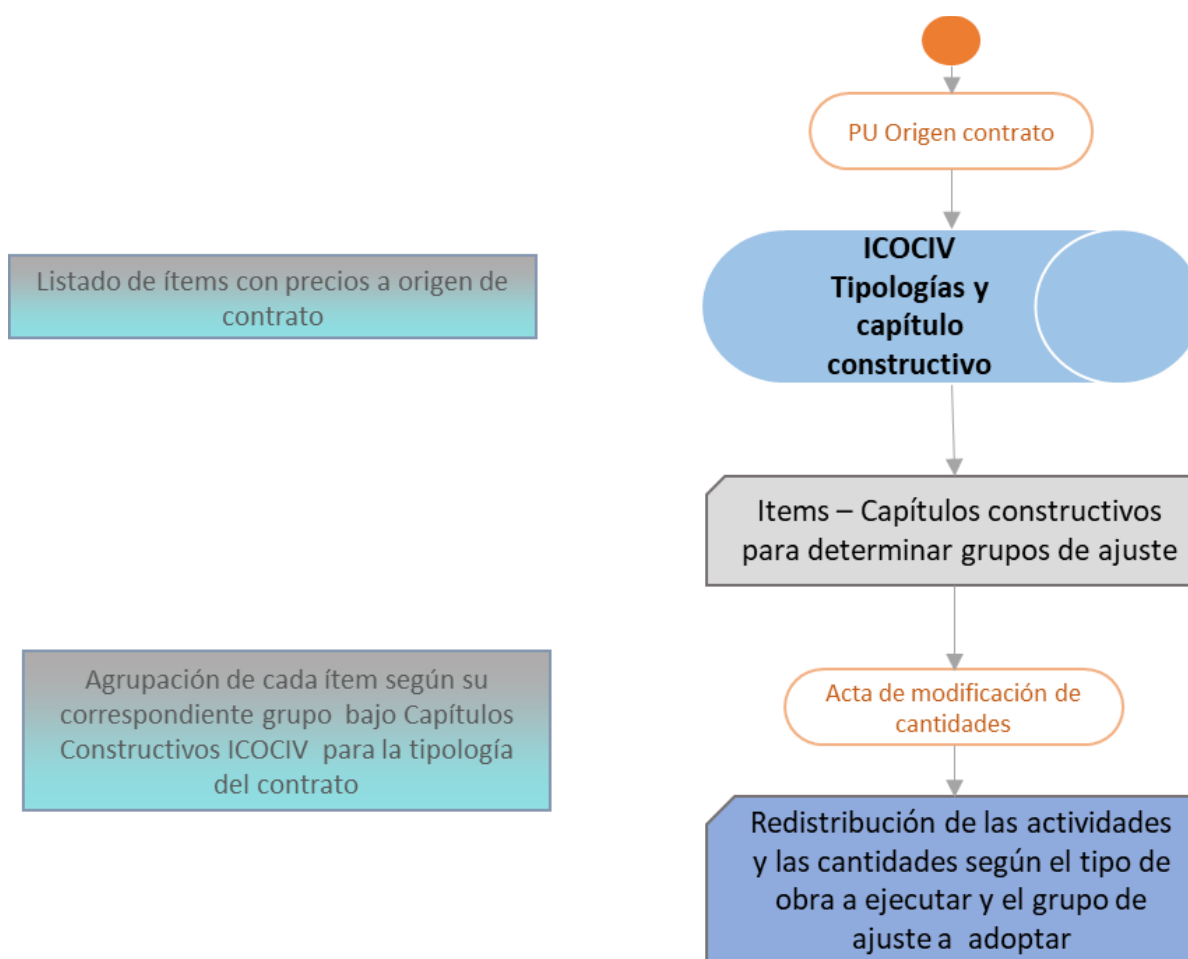
	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

2. Reclasificación bajo Grupos Capítulos Constructivo del listado de ITEMS actualizados a diciembre 2021.

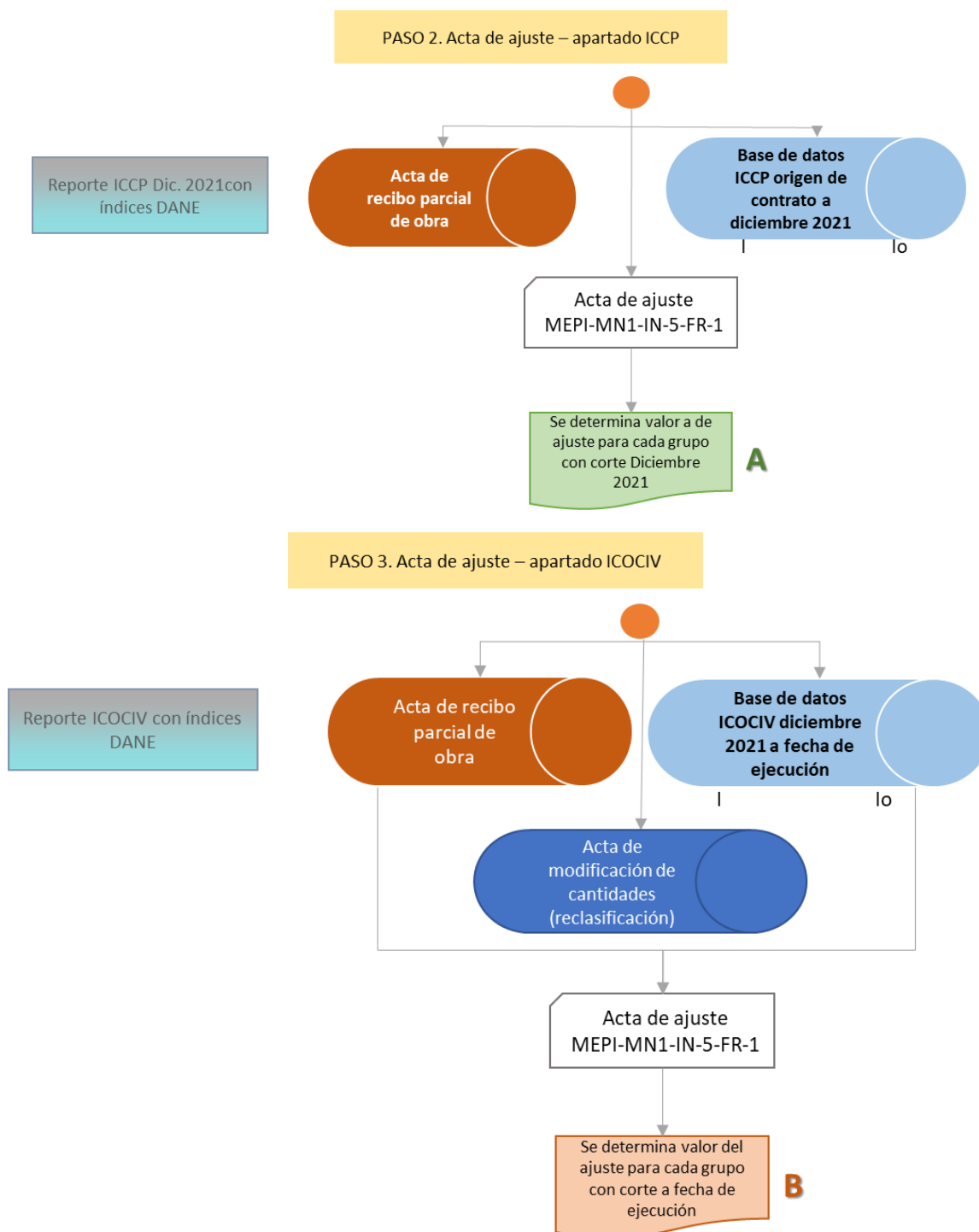


	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

1.4. ESQUEMA Y DIAGRAMA DE APLICACIÓN DEL CÁLCULO DE AJUSTES PARA CONTRATOS SUSCRITOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021- CONTRATOS ANTERIORES CON UNA SOLA ACTA DE AJUSTE

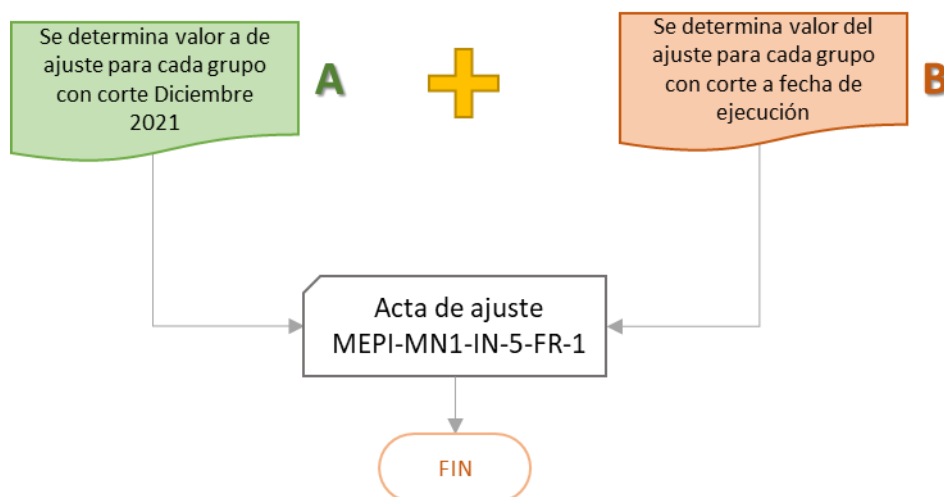


	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--



	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

PASO 4. Consolidación acta de ajuste



	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – ICOCIV EN LOS CONTRATOS DE OBRAS DEL INVIAS	CÓDIGO: SCI-AST-IN-01 VERSIÓN: 3 FECHA: 30-NOV-18
---	---	--

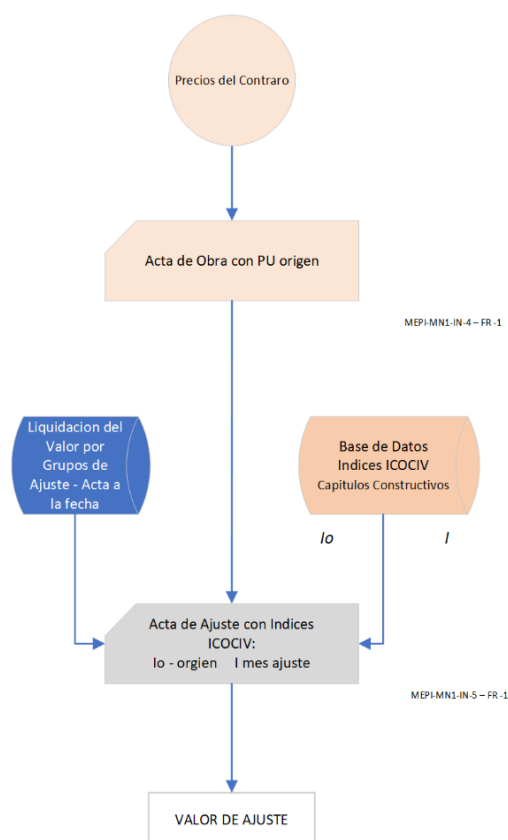
1.5. ESQUEMA Y DIAGRAMA DE APLICACIÓN CONTRATOS POSTERIORES A DICIEMBRE 2021

AJUSTES BAJO ICOCIV
Contratos firmados (*) a partir de 2022

ACTAS DE AJUSTE

AJUSTE DE ACTA DE OBRA
CONTRATOS CON AJUSTE
FIRMADOS A PARTIR DE ENERO 2022

El formulario del presupuesto del proyecto para la contratación de las obras deberá indicar los grupos de obra definidos por ICOCIV en la tabla 16.3 Tipología de obra y Capítulo constructivo y sus Indices de Ajuste.



Mayo de 2022